



ARTE COLONIAL EN GUATEMALA, ESPAÑOL O AMERICANO?

Guatemala: Español o Americano? La idea que nos ha llevado a traer el tema para discusión aquí con ustedes es que se ofrezcan para debate aquellos temas que son de importancia para la cultura y que son de interés para el país; principalmente interesan aquellos temas que son los más difíciles, los más controvertidos o en los que se pueda expresar las principales posiciones de índole política, económica, cultural o en general de importancia para la vida del país. El Consejo Superior Universitario hizo un planteamiento fundamental acerca del tema. Un aspecto de el se va a tocar esta noche: El arte colonial relativo a los 500 años. Se trata de un planteamiento que refleja una postura racional y objetiva que invita a que sobre este punto, que puede dar lugar a posiciones tan apasionadas, se discuta en el terreno de la razón, se saquen las posiciones controvertidas para que se analicen y se enfoquen dentro del campo de la tolerancia y la crítica civilizadora y humana. Esa es la idea que enmarca también este foro, aparte de que es la continuación del programa de Discusión y Debate de la Dirección General de Extensión Universitaria en el cual otros temas también son analizados. Quiero pues darles la más cordial bienvenida, agradecer a nuestros panelistas que serán presentados por la Licda. Rosa María Lima y ante todo agradecer el apoyo que para esta oportunidad, y esperamos que en varias otras, da el Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica, de manera pues que dejo con ustedes a la Licenciada Rosa María Lima.

Panel - Foro
Casa de la Cultura
Flavio Herrera
(18-III-1992)

Rosa María Lima *
Jorge Luján Muñoz **
Marco Antonio To Quiñonez ***

Manuel González

Buenas noches, es un gusto tenerlos en esta Casa de la Cultura Flavio Herrera para participar en la mesa redonda sobre el tema "Arte Colonial en

* Guatemalteca, Licenciada en letras y coordinadora de la Casa de la Cultura Flavio Herrera.

** Guatemalteco, historiador y excatadrático de la Universidad de San Carlos de Guatemala, excatadrático de Historia, ex Director del departamento de Historia y ex Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala, actualmente Director General Académico de la *Historia General de Guatemala* que patrocina la Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

*** Guatemalteco, Arquitecto (USAC) con Maestría en restauración de monumentos, Bienes inmuebles y Centros Históricos de la Universidad de San Carlos, Catedrático en la Maestría de Diseño, Planificación y Manejo Ambiental y Jefe de departamento de Restauración del Consejo Nacional de Protección de la Antigua Guatemala.

Rosa María Lima

Muy buenas noches a todos, a continuación tenemos algunas palabras del Lic. Arnoldo Ortíz Moscoso quien es Presidente de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica, con quien conjuntamente hemos programado esta primera actividad.

Arnoldo Ortíz

Gracias. La verdad es que no esperábamos tener ninguna intervención más allá de nuestra presencia física en este acto. Pero agradecemos la oportunidad que se nos brinda para decir a ustedes que, efectivamente, las autoridades del Instituto han autorizado y aceptado la invitación que nos hizo el Alma Mater para que, en conjunto, realicemos a lo largo del año 1992 una serie de actividades, con la Dirección General de Extensión Universitaria, la primera de las cuales tiene lugar el día de hoy. Además aprovechamos para anunciarles que en un futuro, que esperamos próximo, puedan ambas entidades, la Universidad de San Carlos, a través de sus diversas unidades académicas y el Instituto de una manera enteramente franca y libre, contribuir al esclarecimiento de un tema controversial como lo es la celebración para unos y la conmemoración para otros de la llegada de los españoles a América, que está por alcanzar los 500 años de su realización. De manera que agradecemos esta oportunidad de mutua colaboración y esperamos que el acto que hoy se realiza sea plenamente exitoso, muchas gracias.

Rosa María Lima

Ahora continuamos con la participación de nuestros distinguidos invitados, cada uno de ellos va a contar con 20 minutos para hacer su exposición y al final tendremos 30 minutos para que se realice un diálogo y ustedes hagan sus comentarios o hagan preguntas respecto al tema El Arte Colonial en Guatemala, Español o Americano.

El Lic. Jorge Luján Muñoz iniciará esta no-

che la exposición del tema desde el punto de vista histórico social.

Jorge Luján

Muchas gracias por darme esta oportunidad de participación. Voy a tratar de responder desde el punto de vista de historia general del arte a la pregunta que plantea el tema de hoy, "Arte Colonial en Guatemala, Español o Americano". Para poder contestar a esto quiero plantear primero algunos conceptos o criterios desde los cuales manejaré mi exposición. Criterios que no son originales míos, están tomados y adaptados del libro de George Kubler, **La configuración del tiempo. Observaciones sobre la historia de las cosas**,*, que es un análisis teórico sobre la metodología y conceptos de la historia del arte. El autor, resumiendo por supuesto enormemente sus puntos de vista, señala que la producción de las artes plásticas (obras de arte), puede ser vista como secuencias o sucesiones, como series relacionadas, que al estarlo constituyen diversas clases. En toda serie dice él, en toda sucesión o secuencias hay obras de diversas categorías, obras que él llama originales o primas, y obras que pueden ser vistas como derivadas, réplicas o replicaciones para usar un arcaísmo (él en su original en inglés habla de replication, también un arcaísmo en inglés). Entonces no todas las obras de arte tienen igual categoría o importancia, hay unas pocas que son de mayor importancia que otras; esas son las obras que él llama objetos originales o primos, o sea las que abren brecha, las que suponen innovación o rompimiento y que abren una serie o secuencia, por eso son obras excepcionales. La inmensa mayoría de las obras solo suponen pequeñas modificaciones a esas obras primas, y eso es lo que él llama replicaciones o réplicas; es decir que mayoría de obras de arte son réplicas.

Las obras de arte emiten, por decirlo de alguna manera figurada, influencias, emiten ondas y llegan a grandes distancias de donde se originan. Incluso obras no movibles, como los edificios, tienen

* 2a. edición corregida y aumentada. Traducción de Jorge Luján Muñoz (Madrid: Ediciones Nerea, 1988). La versión original en inglés de Yale University Press fue de 1963.

muchos medios para distribuirse, para ser copiados o imitados, para decirlo de alguna manera. En resumen, las obras de arte se dan en secuencias o sucesiones; la mayoría son derivadas, son réplicas, sólo unas pocas inauguran secuencias o marcan desviaciones de esas secuencias o sucesiones; sin esas innovaciones o novedades, las obras de arte no serían más que rutina, y su estudio sólo sería ver esa continuidad, no habría más que repeticiones o réplicas.

Ahora ya trasladándonos al entorno geográfico e histórico cultural al que vamos a referirnos, el arte colonial se dio a partir de la presencia europea y concretamente en nuestro caso, de la presencia española en nuestro país. A raíz de un proceso de dominación, los españoles trasladaron a América su cultura haciéndole las adaptaciones que creyeron necesarias. La cultura de los vencidos, que ellos llamaron indígenas, fue dominada, cortada e interrumpida y les impusieron su cultura. Según Kubler las sucesiones artísticas prehispánicas se vieron de repente interrumpidas. El lo presenta en su libro como el ejemplo típico de series interrumpidas, de clases incompletas; es decir que súbitamente un factor externo ya no permitió que se siguiera produciendo ese arte. La sociedad indígena fue decapitada de sus dirigentes; desapareció no sólo su autonomía política sino también su autonomía cultural. El nuevo poder dominante vio de absorber a la clase teocrática que dirigía la sociedad y que manejaba los elementos más complejos de la cultura entre los que estaba, el arte visual, la música, literatura y los sistemas ideológicos, incluyendo por supuesto la religión más elaborada. Todo eso los españoles vieron de suprimirlo a fin de imponer su propia cultura, por lo que bruscamente se dejan de producir esas manifestaciones, al menos en su nivel más complejo, y solo siguieron manifestándose en los niveles medios o bajos de la sociedad, ya sin los dirigentes que conocían todas las complejidades culturales. Lo indígena se produjo entonces en manifestaciones relativamente toscas que dejaron de evolucionar y que se rutinizaron, es decir que dejó de haber obras primas y ya sólo había réplicas, repeticiones de

lo que se había hecho anteriormente. Eso fue lo que sucedió desde el punto de vista de la historia del arte con las culturas indígenas: sus series se vieron interrumpidas, súbita e inesperadamente interrumpidas. Ahora, qué pasó con la parte española. Ellos trataron de trasladar acá una 'reproducción', por llamarla de alguna manera, de su cultura. Obviamente era imposible trasladarse toda, todos los elementos, toda la riqueza y la complejidad de su cultura, y entonces ellos a la larga, pues, terminaron trasladando una versión simplificada. Esa es la versión que el antropólogo George Fostes ha llamado 'Cultura de Conquista'; es decir una versión que era española pero que no era exactamente la que se daba en la Península. Demos algunos ejemplos: en la Península se hablaban muchos idiomas, aquí solo vino uno de estos; se usaban muchos tipos de arado, y acá sólo vino un tipo de arado y así podríamos seguir. Es decir, hubo una especie de 'simplificación', probablemente para hacer más funcional la cultura. En el caso del arte también se dio esa simplificación. Hubo regiones de España que tuvieron más relación y más influencia sobre el continente americano, específicamente Castilla, Andalucía y Extremadura. Los modelos artísticos de esas regiones tuvieron más importancia.

Definamos ahora, aunque sea rápidamente, qué es una sociedad colonial y por lo tanto cómo es el arte que se produce esa sociedad. No es fácil definir a satisfacción de todos una sociedad colonial, pero creo que podemos ponernos de acuerdo por lo menos en que una sociedad colonial es una sociedad dependiente, no sólo políticamente, que es lo obvio, sino también económica, social y culturalmente. Es decir que las iniciativas, las decisiones, no se toman en la sociedad colonial sino que se toman en la sociedad metropolitana. La sociedad colonial no produce los grandes descubrimientos e invenciones, éstas provienen del exterior, de la sociedad metropolitana. En el caso del arte, volviendo al concepto que di de obras primas, esas obras primas, las obras más o menos influyentes y originales, las obras que iniciaban influencias provienen de España. Acá lo que se da son esas réplicas, o sea copias.

Claro no serán copias exactas sino interpretadas, pero eran de todas maneras copias tomadas de las iniciativas provenientes de allá. Es decir que en toda sociedad colonial se produce un esfuerzo por reproducir la cultura metropolitana. Por supuesto acá nos encontramos con una realidad diferente y tuvieron que hacerse adaptaciones. Por ejemplo, en arquitectura usaron los materiales que se encontraban aquí y se adaptaron al clima local. Muchas veces los modelos que tenían que copiar no eran de obras de arte de alta calidad pues no eran originales, sino grabados que les venían de allá y de esos grabados tenían que copiar y todo esto provocaba una modificación. Algo muy importante era quiénes hacían esas obras de arte en la América española. A partir de la colonización hubo necesidad de hacer una enorme cantidad de obras de arte. Sólo piensen ustedes en las iglesias, que eran en el campo arquitectónico los edificios más importantes de aquella época; no estamos hablando de un ciento, estamos hablando de miles de edificios. Pensemos ahora en lo que llenaban esos edificios: retablos, pinturas, esculturas, obras de orfebrería; fueron millones de obras y eso se tuvo que improvisar con una gran rapidez. Entonces fue imposible que todos los que hicieron edificios, por ejemplo, fueran arquitectos de primera categoría. Arquitectos de primera categoría vinieron pocos a América. Si vino alguno fue un caso suelto y éstos se concentraron en las ciudades importantes. En el caso de Guatemala los ejemplos documentados que tenemos de presencia de arquitectos profesionales en el siglo XVI sólo estuvieron de paso. Entonces tuvo que haber mucha improvisación, la mayoría de los que construyeron no eran arquitectos, quizás frailes que tenían alguna experiencia. De todo ello provino una distorsión, una baja de calidad de lo que se hacía. Además, tuvieron que enseñar con una gran rapidez a los artesanos menores y a los laborantes, la mayoría de ellos indígenas, los cuales provenían de una tradición artística diferente. No estoy haciendo una comparación en la calidad de ambas culturas, solamente estoy indicando y dando por supuesto que ambas culturas tenían arte y alta calidad,

pero eran tradiciones artísticas diferentes, oficios, manejos, criterios diferentes. Los artífices nativos tuvieron que abandonar sus tradiciones para rápidamente aprender otras y adaptarse con mucha dificultad a ello. Entonces en un período de pocas décadas no sólo tuvieron que hacerse esos miles de edificios sino millones de obras de arte. Solo unas pocas se importaron, como casos excepcionales, la mayoría tuvieron que hacerse aquí y tuvieron que hacerse con las condiciones imperantes. Por eso las expresiones artísticas acá resultan relativamente toscas, de baja calidad, además muchas veces hubo de trabajarse con materiales muy improvisados, por otra parte repitieron, por decirlo de alguna manera, los estilos ya fenecidos en la Península; por ejemplo, del románico, que ya había terminado en Europa, volvieron a darse ejemplos. Las obras de arte que se copiaron aquí ya no fueron las de las inmediatas del siglo XVI sino previas. Pero también las corrientes nuevas venían con cierto retraso, y eran aquellas que ya habían triunfado en España. Entonces venía el arte ya evolucionado, ya maduro y lo que se hacía era imitarlo. A veces se daban casos en que una pintura de un gran tamaño la copiaban de un grabado pequeño, lo cual suponía toda una serie de limitaciones para hacer las obras. Por eso el arte de las colonias resultaba en cierto sentido anacrónico, atrasado, tosco y simplificado también, con un ritmo de cambio menor que en España. Se le puede llamar un arte indolente, lento, y no se daban todas las corrientes artísticas que se producían en España, sino sólo las de más éxito. En resumen al dar respuesta al interrogante "Arte Colonial en Guatemala, Español o Americano?", la respuesta así rápida, tentativa, que puedo dar, es que el arte colonial, que no sólo se dio en Guatemala sino en todas las regiones hispanoamericanas, fue un arte derivado del español, una extensión, provincial, marginal de las manifestaciones castellana y andaluza de ese arte metropolitano. Por supuesto, el nivel de dependencia varió con el tiempo, lo mismo que la calidad de los artistas, y mejoró su capacidad de preparación y el dominio técnico. Por ejemplo en el siglo XVIII se pueden apreciar expre-

siones artísticas de alta calidad, de cierta originalidad, es decir ya estaban dejando de hacer simples réplicas y se estaban incorporando métodos nuevos, se estaban haciendo invenciones. En otras palabras, conforme avanzó el período de la dominación española, el arte se fue haciendo cada vez más americano, por llamarlo de alguna manera, y los artistas fueron elevando su nivel, tomando más seguridad, más habilidad, más dominio técnico. El arte, al menos en Guatemala, creo que nunca dejó de ser colonial durante la dominación española. Es decir, no dejó de ser dependiente; las iniciativas y las obras de más categoría seguían los modelos de España. Pero no puede negarse que sí se fue elevando su originalidad. Sin embargo al final del siglo XVIII, con el nuevo estilo neoclásico, la dependencia se acentuó incorporándose más cánones, sobre todo en los centros urbanos, en las ciudades más importantes, como el caso del Reino de Guatemala en Santiago de Guatemala y después en la Nueva Guatemala en donde vivieron los artistas mejor preparados, etc. Para decirlo de alguna manera simple, se estaba construyendo un arte español-americano. En ese momento, hacia principios del siglo XIX, se rompieron los vínculos políticos con España y, claro, se rompió la dependencia política, en parte también la económica y la social, pero se sustituyó por la dependencia de otro tipo, de otros países americanos. El arte en Guatemala creo que podemos verlo hoy en día como parte de la gran corriente del arte occidental y, en alguna medida, seguimos siendo un país nacional uno solo, y la dependencia artística se sigue dando, pero claro a otros niveles. En resumen, pues se me agotan ya los 20 minutos, creo que la respuesta que me atrevo a dar es que el arte colonial en Guatemala fue una extensión provincial, subordinada y marginal del arte español, lo cual a lo largo del tiempo fue madurando, mejorando cualitativamente y suavizando su dependencia, tuvo cierta originalidad. Tratando de recordar la terminología inicial que usamos de objetos u obras primas en general y réplicas, debe aceptarse que hubo zonas de Iberoamérica en que se produjeron casos de gran originalidad. En alguna zona de la nueva España, en otra de

Brasil, hubo ciertos centros en donde se llegaron a crear verdaderas obras originales ya que no seguían o copiaban o estaban supeditadas, sino que rompieron ese cordón de supeditación. Sin embargo creo que en el caso de Guatemala no llegó a lograrse, pero sí logrado manifestaciones de cierta originalidad y que respondieron a las circunstancias locales que imponían las condiciones. Eso sería pues a grandes rasgos la respuesta que en estos 20 minutos puedo darle a la pregunta que se me ha planteado para esta intervención. Muchas gracias.

Rosa María Lima

Muchas gracias, licenciado Lujan. Continuamos ahora nuestra sesión con la intervención del Arquitecto Marco Antonio To Quiñonez, quien se referirá a algunas reflexiones teóricas sobre el concepto del arte en Guatemala.

Marco Antonio To

Muy buenas noches, muchas gracias por invitarme a esta mesa. Hace algunos días observé en uno de los periódicos del país una caricatura en la cual se representaba al hombre de las cavernas con su mujer y su hijo. El hombre grababa algo en la superficie de la caverna o de la cueva y la madre le decía a su hijo, "no sigas los malos ejemplos de tu padre" o algo parecido, tal vez si hubiera sido en los tiempos actuales este hombre grabador o pintor se le habría tachado de mal educado, por aquel refrán que dice "el que pinta pared y mesa, etc." y de haber sido así, como lo mandan las normas de urbanidad, no hubiera existido la pintura rupestre. Algunas veces me he preguntado si los "graffiti" que están en los servicios sanitarios de nuestra universidad serán considerados como obra de arte por el hombre del año 4492 cuando se celebren los 3000 años del "descubrimiento" de América. En una de las cátedras sobre Evaluación y Manejo del Patrimonio Cultural que impartí en la Maestría de Diseño, Planificación y Manejo Ambiental de la Facultad de Arquitectura los estudiantes se hacían la pregunta de si la llamada pornografía era cultura o no. Hubo diferen-

tes opiniones y ponerse de acuerdo no fue tarea fácil. Cito este ejemplo por que sucede lo mismo con el arte, palabra que ha denotado el summum de la actividad creativa del hombre y puede ser cierto ya que el ser humano transforma la realidad objetiva en su propio beneficio; no se discute el término "su propio beneficio" porque sería muy extenso. En este acto de transformación se producen manifestaciones de diferente índole que son producto del hombre pensante y social y conforman, a mi entender, ese conjunto de elementos creados, reales y objetivos que para alguno de nosotros constituyen la cultura. El problema se presenta cuando ese cúmulo, serie o conjunto de creaciones las encasillamos en unas reglas o normas que constituyen lo que se le denomina belleza. Comúnmente por algo artístico se quiere designar a algo que es bonito, agradable, bello. Observamos que se dice "bonito regalo", "bonito salario", etc. Creo que buena parte de los aquí presentes estaremos en desacuerdo con una de las tantas definiciones que dan los diccionarios, respecto de la palabra arte. En uno de ellos me encontré que "el arte es el esfuerzo humano por imitar, suplir, alterar o contrarrestar el trabajo de la naturaleza"; en otro decía que el arte es una producción conciente o arreglo de sonidos, de colores, formas, movimientos u otros elementos a manera de estimular o afectar el sentido de la belleza; la mayoría de definiciones identifican lo artístico con la armonía y la belleza, entonces tratemos de encontrar que es belleza. El diccionario dice que es "un sentimiento agradable, asociado a la armonía de la forma, del color, excelente en la manufactura, original, creativo, etc." Si el arte entonces está asociado con la belleza y ésta con la armonía, ¿se podría decir que únicamente lo armónico, lo simétrico, lo ordenado, etc. es arte? y, ¿el arte abstracto?, ¿la naturaleza es totalmente simétrica o es asimétrica?, y si es asimétrica es fea? ¿Es simétrico un atardecer?, el lago de Atitlán es simétrico o es asimétrico?, es bello o es feo?. Hemos platicado algo de arte y quedan muchas cosas flotando en el ambiente sin encontrar respuesta. Otros dicen tajantemente: "el arte lo crean los llamados críticos de arte y aquellos se han tomado la molestia de urgar en el terreno

del pasado y seleccionar, analizar, clasificar, encasillar y presentar una serie de manifestaciones culturales, (pintura, escultura, cerámica, arquitectura, etc.) les han aplicado una serie de normas y las han elevado a la gran categoría de obras de arte.

Presencia de seres extraños en tierras de América.

Sin entrar a la polémica actual sobre si fue encuentro o "encontronazo" lo que sucedió hace 500 años, el período en el cual se hizo presente el dominador abarcó un poco más de 200 años.

El dominador en principio impone su cultura y poco a poco tiene que ir adecuando sus elementos culturales al medio e incorporar elementos ya existentes y procesarlos.

El tiempo y las condiciones de mantenimiento del imperio son elementos importantes en la perduración de la dominación de una cultura sobre otra. Para el caso de América hubo incorporación de innumerables elementos culturales autóctonos. Tomemos un ejemplo en que el dominador impone su forma de visualizar y dimensionar su realidad. Adoptar un sistema de medida para el caso de arquitectura es fundamental. Las comunidades prehispánicas tenían su sistema de medir. Vienen los llamados conquistadores e imponen su propio sistema que al cabo del tiempo sufre transformación. Refiere Leonardo Icaza en su tesis doctoral titulada "Arquitectura Civil en la Nueva España: 25 ejemplos de la región Puebla, Tlaxcala", que en México confluyeron dos grandes culturas con diferentes concepciones metrológicas pero que tuvieron un común denominador, el cuerpo humano, el cual fue base de sus patrones facilitando su comprensión y asimilación por ambas partes, lo que fue y lo que dio la pauta para la creación de un nuevo sistema que con toda probabilidad fue el resultado de una fusión, así lo indican los textos de la época: "Los indígenas trajeron al Nahual las normas europeas que les habían impuesto como por ejemplo los brazos, los codos, etc. y los españoles hicieron otro tanto respecto a los

que ellos habían traído, por ejemplo Francisco de Solano descubre que al hacer un análisis sobre las medidas utilizadas por los descubridores no hacen uso de las que conocen en la península, sino que para ellos "es más fácil utilizar la de los aborígenes". Con lo anterior quiero manifestar que normalmente aceptamos clasificaciones que pueden no corresponder con la realidad. Las manifestaciones culturales que han obtenido la categoría de artístico por aquellos que se dedican a etiquetar los bienes culturales dentro de normas o posturas, corrientemente relacionados con la simetría o con el cumplimiento de los trazos armónicos, tienen su valor intrínseco en cuanto que son obras producto de la creatividad y la transformación de los elementos y de los materiales disponibles en beneficio del ser humano. Pienso que denominar arte colonial a las manifestaciones culturales de la época de dominación política europea es continuar aceptando la superación de una cultura dominadora sobre la cultura autóctona.

Al contrario de lo que sugiere el término "ARTE COLONIAL" O ARTE DEL DOMINADOR observamos que todas las manifestaciones culturales en bienes inmuebles o muebles datan de finales del siglo XVIII, época en la cual el poder colonial comenzaba su período de decadencia. En la Antigua Guatemala, por ejemplo, se cuenta con obras de arquitectura, pintura y escultura que no son precisamente resultado de las manos de artistas españoles. Las obras más importantes de dicho período, en lo que se refiere a arquitectura, son de un "mulato pardo", Diego de Porres, cuya influencia rebasa los límites de la provincia de Guatemala y se expande a Chiapas, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Y no por ser "nacional" sus obras carecen de calidad estética o técnica. Creo que, en alguna medida, las obras del Maestro Mayor Diego de Porres, si pudiera darse la similitud, podrían ser comparables en calidad y belleza a cualquiera de las del viejo mundo. Pienso que el llamado Arte Colonial debe referirse teóricamente a una fusión o simbiosis de aportes conceptuales, tecnológicos y materiales que produjeron manifestaciones culturales en el período de dominación española.

Para concluir mi intervención, quiero decirles que

considero "lo artístico" como una manifestación cultural que ha pasado por una serie de matices que usualmente son las normas o cánones que se han aceptado como intrínsecos a los conceptos de belleza, armonía de la forma, excelencia en la manufactura y originalidad pero enmarcados dentro de un contexto histórico y social establecido. No estoy muy de acuerdo con el concepto de Arte Colonial en cuanto que me sugiere que el mérito de alcanzar la excelencia en la manufactura, armonía de la forma o belleza podría dársele al conquistador y no al conquistado, a quien realmente debe otorgársele en la medida en que su originalidad y creatividad pasó de conquistado a conquistador.

Rosa María Lima

Muchas gracias Arquitecto To, ahora continuamos con la parte de diálogo entre ustedes, el público, y los participantes que esta noche nos acompañan.

Mario Roberto Morales

Bien, yo quisiera hacer un comentario a los tres panelistas. Yo creo que la pregunta que da título a la mesa redonda de hoy obedece a razones profundas en el sentido de considerar a la América Latina como un área geográfica que surge a la historia como continente mestizo; es decir, nosotros surgimos a la historia del mundo gracias o por medio de el fenómeno llamado de descubrimiento o de conquista y surgimos a esa historia y nos vinculamos al mercado mundial como continente mestizo; esto plantea, desde nuestro origen mestizo, un problema conflictivo en lo relativo a nuestra identidad cultural; todos sabemos que la historia del arte latinoamericano y la historia de la literatura latinoamericana se ha venido escribiendo con criterios reflejos; es decir se habla del barroco mexicano, se habla del barroco guatemalteco, se habla de la novela picaresca (la primera novela de América Latina, "El Periquillo Sarniento", de Fernández de Lizardi, es una novela escrita bajo la advocación de la picaresca española) entonces, en la historia de nuestra novela, nosotros tenemos novelas románticas, realistas, naturalistas, etc. Es decir

que la nomenclatura que los historiadores del arte y la literatura utilizan para historiar nuestros procesos artísticos es una nomenclatura europea; y esto no es gratuito; entonces, cuando nosotros nos preguntamos. ¿arte español o americano?, además de ser un acicate para que se genere el debate que la Universidad de San Carlos de Guatemala quiere propiciar, también se pretende excavar y profundizar en los problemas relativos a nuestra identidad cultural. Hay autores que prefieren historiar nuestro arte, nuestra literatura desde la perspectiva de las **apropiaciones creativas** que nosotros hemos hecho del arte europeo. La forma en que Jorge Isaacs se apropia de la novela romántica es una apropiación original; la forma en que Fernández de Lizardi se apropia de la picaresca española en "El Periquillo Sarniento" es una apropiación original americana; o sea, esto lo podemos ver hasta ahora, hasta la actualidad; yo siento que la historia de la cultura y del arte latinoamericano es una historia de **apropiaciones creadoras**, de apropiaciones audaces, y creo que el llamado arte colonial tampoco se escapa de esta apreciación. Hemos escuchado cosas interesantes relativas al arte colonial que practicó el grupo social hegemónico, el grupo social dominante, y naturalmente se trata de un arte reflejo, reflejo fundamentalmente perfecto de España, de la Península, que fue el país que conquistó, dominó y colonizó; desde esa perspectiva se podría, creo yo, rastrear apropiaciones y, como dijo alguno por ahí, aportes americanos a ese tipo de arte. Pero no se ha mencionado nada de las expresiones artísticas y culturales de los grupos subalternos. Porque la arquitectura americana, antes de la venida de los españoles, eran las pirámides, y las prácticas culturales, religiosas, etc. eran las propias de los autóctonos de acá; sin embargo con la venida, con la conquista, se empieza la consideración de la Historia de nuestro Arte como una historia de apropiaciones. Otra es la consideración de la producción cultural subalterna como un arte americano también.

Rosa María Lima

Quisiera alguno de ustedes hacer algún comentario sobre esto?

Jorge Luján

Quisiera hacer alguna observación. Cuando se me planteó el tema yo entendía, y así circunscribí mi intervención, que se refería a la época que se abre con la Conquista y que termina con la Independencia; es decir, de 1524 a 1821, para dar parámetros definidos para nuestro país; por eso no entré en mi intervención a la parte posterior aunque sí hice alguna mención de que las dependencias no se rompieron, como por arte de magia, luego del rompimiento político y que hubo una continuidad de cierto tipo de dependencia. Creo que es interesante la idea de ver el Arte como "apropiación" de modelos de origen externo, de otra sociedad, y ver cómo se adaptan esos modelos. Allí entramos en un terreno un tanto movedido y difícil de confrontar, en dónde se da lo original, dónde entra lo creativo y dónde no. Por ejemplo el caso de José de Porres y Diego de Porras; básicamente su repertorio, sus modelos son copiados y adaptados. Existen perfectamente ubicados los grabados, las páginas de los libros de arquitectura de donde tomó sus ideas. Basados en las circunstancias de sus materiales y ante lo que tenía y a lo que podía hacer de acuerdo a esas circunstancias. En qué medida hizo apropiación creadora, sería ponerse a discutir y ponerse a hablar según cada punto de vista. No me atrevo a dar una respuesta categórica. Por ejemplo en el campo de la arquitectura religiosa que se dio en la zona rural, pues básicamente el modelo es muy simple: una nave de cajón, que sólo variaba en dimensiones, que reproducía o reflejaba modelos que eran básicamente europeos; si se quiere rurales europeos parecidos a los de la zonas marginales europeas. Creo que es difícil demostrar esto y creo que no se intentó en Guatemala pero podría suponer que, a partir de la conquista del altiplano central de Guatemala ya no se hizo un sólo edificio de importancia en la arquitectura prehispánica.

Las circunstancias ya no lo permitieron. Claro, la vivienda rural que desarrollan los indígenas o los campesinos no indígenas de Guatemala tiene elementos locales o adaptaciones interesantes, pero en qué sentido son originales es muy difícil de decir. Creo que en el campo de los textiles, que

hoy se están investigando ya más a fondo, hay síntesis muy interesantes y en ese sentido yo creo que es muy interesante una observación: que las expresiones populares, por llamarles de alguna manera, sean tejido, cerámica, muebles, comida, etc. son más ricas, más variadas, en la medida en que en los países existió una alta cultura antes de la llegada de los europeos, esa es mi impresión. Si uno va a ciertos países, por ejemplo Costa Rica, es un país de expresión de arte popular muy pobre, por darle algún calificativo; México, Perú, Guatemala, Bolivia, Ecuador en todos estos países en donde las expresiones "populares" o folklóricos son ricas, ya sean de alimentación, cocina propia, en textiles o cerámica, lo que sea, donde hay variedades, donde hay riqueza, donde hay vitalidad, si se le quiere llamar de alguna manera, es donde hubo una alta cultura antes de la llegada de los europeos, lo cual nos está diciendo que hay un ingrediente necesario y que allí se dio esa mezcla; y que hoy en nuestra forma de alimentarnos e incluso en la forma popular de vestirnos o en los utensilios de cerámica hay un aporte prehispánico. Pero lo importante, quizás más que el aporte prehispánico, sea la síntesis de esos aportes, creo que en todo esto lo que se manifiesta es la mezcla secular y modificada por supuesto a lo largo del tiempo, adaptada a las circunstancias. Así me atrevería nada más a responder, en forma muy tentativa, pero que indica los aportes tan ricos que tenemos en nuestra tradición cultural.

Rosa María Lima

Muchas gracias licenciado Luján. Alguien más que tenga alguna pregunta o comentario?

Audiencia

Yo tengo una pregunta para el licenciado Luján; él habla de obras primitivas, obras de arte primitivas. Hablaba que cuando vinieron los españoles las obras de arte fueron derivadas, pero también mencionó que en algunos lugares, no aquí, pero sí en algunos lugares de la región que dominó España, más o menos por el siglo XVIII fueron saliéndose de esas formas derivadas, entonces yo me imaginé que surgie-

ron nuevas formas primitivas, nuevas formas de arte primitivas. A mi me gustaría que usted me diera un ejemplo.

Jorge Luján

Que yo recuerde, yo no usé la palabra primitiva, es un concepto al que le tengo un poco de aversión, hablé de obras primas, en el sentido de PRIMO = original, y hablé de obras derivadas o réplicas que es un término que se usa mucho en artes, o sea imitación, repetición. Usaba ese concepto para mostrar cómo hay toda una etapa en la cual el afán de los artistas, de las personas que hacen objetos que se llaman arte, su afán era copiar, repetir objetos y que el modelo provenía de afuera. En el caso de la arquitectura, el arte por ejemplo de Quito y Lima de la segunda mitad del siglo XVII y primeros años del siglo XVIII muestra unos grandes aportes de originalidad. La arquitectura novo hispánica, del siglo XVIII, también muestra unas manifestaciones en que no puede uno encontrar esa relación de copia, de repetir, de réplica, sino que se estaban dando objetos nuevos, más o menos originales. Nunca en arte, creo yo, existe la originalidad absoluta; pero eran invenciones, modificaciones suficientemente originales. En el caso de la arquitectura de la zona de Minas Gerais en Brasil, también del siglo XVIII, es de mucha originalidad. Yo no me atrevería a decir que un arquitecto como Diego de Porres fue original, creo que hizo cosas interesantes, pero básicamente sus modelos, su repertorio arquitectónico estaba tomado de los libros y criterios europeos, claro que con ese anacronismo que mencionábamos. Por ejemplo, él se basó en Serlio, que fue un tratadista manierista del siglo XVI, y usó esos elementos en el siglo XVIII, pero es factible trazar de dónde tomó su modelo; es decir; el modelo de la llamada pilastra almohadillada o extrangulada, hay antecedentes que es factible trazar o mostrar su evolución.

Creo que Porres hizo edificios interesantes, pero no me atrevería a decir que sus realizaciones fueron verdaderamente invenciones, es decir originales. Claro, allí entramos en un

terreno delicado, porque cuando algo ya es suficientemente novedoso como para que se le pueda llamar como una invención o una nueva síntesis original; pero ninguno de los edificios atribuidos a Diego de Porres encuentro que se le pueda comparar, por ejemplo, con la originalidad de los edificios ultrabarrocos que se dieron en ciertas regiones de la Nueva España en esa misma época, por ejemplo, creo que fueron grados diferentes de originalidad.

Audiencia

Pero respecto a lo que es el arte y la arquitectura, la influencia que ejercieron los conquistadores a nuestra cultura; ¿también nuestra cultura influyó a los conquistadores en la Península o solamente nosotros fuimos influenciados por el arte y la cultura de ellos?

Jorge Luján

Para contestar su pregunta, pienso que sí hubo influencia desde América hacia España. Soluciones que se dieron aquí fueron trasplantadas allá posteriormente. Tal es el caso de los espacios abiertos o plazas mayores. Se puede decir que la plaza mayor fue una solución de origen americano. En España no había grandes espacios urbanos abiertos, que aparecieron primero aquí y posteriormente se dieron en España.

En ese sentido podría haber cierta influencia. Además de que también algunos objetos artísticos prehispánicos, los textiles, etc. se llevaron a Europa, a España principalmente, pero tuvieron poco efecto, aunque se conoce la cita de Durero, cuando vio admirado, creo que en Viena, piezas mexicanas. Habría que contestar en dos gradaciones, en dos etapas. Uno hay que distinguir digamos una etapa actual (siglo XX), en donde hay una respuesta o hambre de influencias foráneas en Europa, en la que se ha copiado mucho el arte japonés o el arte africano, etc., donde esas influencias, en el siglo XX han sido muy pródigas, pero esos son casos actuales. Hay que distinguir nuestra época de la colonial, por llamarla de alguna manera, o durante la época del reinado o la dominación española. Creo que el ejemplo de

la plaza es un caso único, en donde estos espacios abiertos tan característicos de la América española lo mismo que las calles rectilíneas en el área de urbanismo, tuvieron una influencia muy inmediata. Sin embargo esto no fue exclusivo de América, porque también en otras partes de Europa se dieron las experiencias en ese sentido. No es tan fácil decir que es un "arte de retorno" el que produjo la influencia de la gran plaza española, creo que hubo también influencias europeas. Ahora, lo que sí es de tener en cuenta es que para el arte metropolitano siempre es beneficioso la extensión provincial, colonial, porque se ha demostrado que el país metropolitano florece mejor mientras más amplia es su área de influencia.

Rosa María Lima

Gracias licenciado Luján.

Arquitecto To, nos gustaría saber cuál es su opinión al respecto.

Marco Antonio To

Yo creo que en ese punto, digamos que hay un cambio de elementos culturales, de manifestaciones culturales que se van repitiendo, creo que los aportes de las culturas americanas hacia el viejo continente fueron significativas. Claro sufrieron definitivamente una transformación; he estado pensando en el concepto de originalidad que mencionó el Lic. Luján y definitivamente tendríamos que ponernos de acuerdo en el concepto propio de originalidad, Diego de Porres, en mi concepto, sí es original si pensamos que la Arquitectura, por definición, o alguna de sus definiciones, es un sistema ordenado de espacios que tanto responden a una necesidad humana en condiciones geográficas sociales en un determinado período histórico. En esa medida incluso la transformación, digamos, de estos pocos modelos que utilizó Diego de Porres, y la aplicación de estos en una respuesta arquitectónica, realmente es un proceso de transformación que indica una creatividad y un aporte extraordinario, una modificación total a una copia. Yo creo que Diego de Porras sí fue un original. En algunos de los estudios formales de trazo que se han realizado

se han identificado una serie de trazos armónicos que cazan perfectamente con los de los tratados y, sin embargo, yo creo que es original aquel que lo puede aplicar en unas condiciones tan diferentes y tan extraordinarias, en un clima tan diverso y tan contrastante como el nuestro. Muchas gracias.

Mario Roberto Morales

Yo quiero referirme a algunos aspectos propiamente literarios que ya se enfocaron en cierto modo. En el caso de literatura es evidente cómo las manifestaciones literarias en América, y en Guatemala especialmente, reflejan la imitación de la cultura española de esa época. Creo que es curioso señalar, no propiamente curioso, cabe destacar que las primeras manifestaciones literarias en Guatemala no alcanzan propiamente calidad literaria porque los conquistadores estaban cada vez más preocupados en establecer el sistema político-económico.

Es hasta después que ya se tiene más tiempo para esos menesteres, cuando se empieza a producir literatura en el sentido más estricto de la palabra.

Por lo que he escuchado, creo que hay más o menos acuerdo en eso y quería nada más dar otro ejemplo. Hoy resulta claro que las exageraciones de las cartas de relación de Cortés, Alvarado e incluso las cartas de Colón, y el carácter mágico de los textos precolombinos, son componentes fundamentales de sistemas literarios considerados muy latinoame-

ricanos hoy día, como el realismo mágico, lo "real maravilloso", etc., y que son considerados rasgos típicos de nuestra literatura americana o latinoamericana; o sea que el asunto hay que verlo como un proceso. Fíjense que hay un libro típicamente colonial, monumental, guatemalteco y de dimensiones continentales, que yo creo que puede emblematizar bien este asunto del americano a partir del español, porque yo no veo las cosas de lo español o americano como algo excluyente, sino como algo que se funde. Es la "Rusticatio Mexicana", de Rafael Landívar, que es un autor de la colonia, que escribe un poema monumental americano y además lo escribe en latín, porque era sacerdote. Si uno lee la "Rusticatio Mexicana" se da cuenta que hay pocos escritores tan guatemaltecos como Landívar, y que aman tanto esta tierra como Landívar; y sin embargo el libro está escrito en Latín y según las preceptivas y las retóricas de la cultura de la Europa que colonizaba a América; allí hay un ejemplo de apropiación creadora y de no dicotomía español-americano. Yo creo que el problema no es optar. Es decir, es español y por lo tanto somos imitadores, o es americano y por lo tanto somos totalmente originales; sino de lo que se trata es de ver los matices, las mediaciones, y explicarse el proceso histórico de nuestra cultura; somos mestizos, tenemos una cultura mestiza; hoy la nuestra es una cultura de primer orden en el mundo, y creo que lo que se trata es de explicarse los orígenes y no de optar entre una posición y otra; creo que en ocasión del V Centenario la posición más absurda sería ponerse a pelear entre lo blanco y lo negro; no es esa la intención, sino la explicación histórica del hecho histórico.